

RESOLUCIÓN EXENTA N° 294

SANTIAGO, 25 de Febrero de 2016

VISTO:

Lo informado por la Dirección Regional ONEMI Región Metropolitana de Santiago y su Informe Técnico de 25.02.2016; La Resolución Exenta N° 292 de 24.02.2016, de esta Intendencia Regional Metropolitana de Santiago; Las facultades que me confiere la Ley N° 19.175; La Resolución Exenta N° 1932 de 2015 de esta Intendencia Regional que aprueba el Plan Regional de Acción, Coordinación, y Comunicación de Emergencia Forestales (ACCEFOP) para la Región Metropolitana, La Resolución Exenta N° 111 de 2015, que aprueba la actualización del Plan Regional de Protección Civil; Resolución N° 1600/08 de la Contraloría General de la República; Decreto N° 1301 de 12,11,2012, que designa Intendente en la Región Metropolitana de Santiago y,

CONSIDERANDO:

1° Que, por Resolución Exenta N° 292/2016, se declaró alerta roja para la comuna de Pirque, Provincia de Cordillera, Región Metropolitana de Santiago por incendio forestal en la comuna de Pirque, provincia de Cordillera.

2° Que, de acuerdo a los antecedentes que proporciona la Dirección Regional de ONEMI de la Región Metropolitana de Santiago, el incendio de "La Nogalada" fue extinto y el denominado "El Principal" controlado.

3° Que, por las razones expuestas en el considerando anterior, y de conformidad a lo establecido en el Plan Regional de Emergencias es pertinente levantar la alerta declarada.

RESUELVO:

Levantar la alerta roja declarada por esta autoridad para la Región Metropolitana de Santiago, mediante Resolución Exenta N° 292 de 24 de febrero de 2016.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Claudio Orrego Larrain
9404352-2
Intendente Región Metropolitana



25/02/2016

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: eZZDEMhAGZ9/QsA8PmvmlQ==

MEL/AOR/aor

ID DOC : 8334369

Distribución:

1. ONEMI REGIONAL
2. Gobernación Provincial de Cordillera
3. /Gobernación Provincial de Chacabuco
4. /Gobernación Provincial de Melipilla
5. /Gobernación Provincial de Maipo
6. /Gobernación Provincial de Talagante
7. ONEMI
8. SEREMIS RM
9. Municipalidades RM
10. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento Jurídico
11. Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Oficina de Partes